



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago de factura catering Ciencias Educación

---

VISTO:

La factura 00001-00000081 de Franco Daniel González, por la provisión de comestibles solicitados por esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

que la provisión de comestibles se realizó en el marco del II Encuentro de la Red de Espacios Curriculares de Formación en Investigación de Carreras de Educación;

que se hace necesario abonar los gastos mencionados;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer el pago de la factura 00001-00000081 de Franco Daniel González por la suma de \$ 336.600,00 (pesos trescientos treinta y seis mil seiscientos con 00/100), por el servicio de catering para refrigerios realizó en el marco del II Encuentro de la Red de Espacios Curriculares de Formación en Investigación de Carreras de Educación.

ARTICULO 2º: Apropiar los gastos al presente ejercicio e imputar a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

